

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****795** *IMPERIAL CHINCHÓN, S.A.*

En la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio de 2009, se aprobó, entre otros puntos, una ampliación de Capital con el fin de hacer frente al mantenimiento de la sociedad y rescisión del personal asalariado. Dicho aumento será de 10.000 acciones nuevas nominativas ordinarias a la par y de un valor de 6,01 euros de nominal cada una, más una prima de emisión de 0,99 euros; lo que hace un precio total de 7 euros por acción. Los propietarios de acciones podrán suscribir las acciones que les correspondan, ya que, seguirán manteniendo en proporción, su participación en el capital societario que posean en la actualidad. El plazo de suscripción comenzará el día 18 de diciembre de 2009 y terminará el 18 de febrero de 2010. Caso de no ser suscrita íntegramente la cifra de aumento (70.000 euros) en ejercicio del derecho preferente de cada socio; las acciones no suscritas se ofertarán a los restantes socios que las soliciten y así lo comuniquen al Presidente del Consejo desde el plazo citado 18 de febrero de 2010 hasta el 18 de marzo de 2010, fecha en la que se cerrará la oferta de suscripción de acciones.

Madrid, 23 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo, don Juan Manuel Rodríguez Martín.

ID: A100001416-1